

CAPÍTULO 8

Probando su evangelio por medio de las Escrituras

Gálatas 3:6-14

El partido judío había elaborado su teología valiéndose de las Escrituras. Su doctrina estaba completamente basada en el Antiguo Testamento. Esto se hace evidente en la aseveración que hicieron en ocasión del Concilio de Jerusalén: "Es necesario circuncidarlos [a los gentiles] y mandarles que guarden la ley de Moisés" (Hechos 15:5). Conocían a la perfección el contenido de esas leyes. También conocían la promesa divina de hacer de Abraham una gran nación, y la promesa de que el Mesías sería un descendiente de David.

Hasta aquí, Pablo ha compartido con nosotros su comprensión del evangelio sin tratar de demostrarla a la luz de la Biblia. Usted y yo podemos aceptar eso porque sabemos que Pablo es uno de los escritores de la Biblia. Pero el partido judío no aceptaba a Pablo como escritor bíblico, y éste sabía que los cristianos de Galacia le exigirían más evidencia que su simple aseveración: "Dios me dio mi evangelio mediante una revelación". El tendría que fundamentar su evangelio mediante la Escritura. Y eso es lo que hizo en Gálatas 3:6-14. En esos pocos versículos hace resonar un pasaje del Antiguo Testamento tras otro. Sus transcripciones de pasajes del Antiguo Testamento son tan densas y rápidas que es fácil sentirse confundido. Sin embargo, cuando examinamos cuidadosamente su línea argumentativa, vemos que ella es muy lógica y suficientemente sencilla como para entenderla.

Comencemos citando Gálatas 3:6-14. Destacaré con cursiva los pasajes que Pablo cita del Antiguo Testamento para que usted pueda identificarlos fácilmente.

"Así Abraham *creyó a Dios, y le fue contado por justicia*. Sabed, por tanto, que los que son de fe, éstos son hijos de Abraham. Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: *En ti serán benditas todas las naciones*. De modo que los de la fe son bendecidos con el creyente Abraham. Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: *Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas*. Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: *El justo por la fe vivirá*-, y la ley no es de fe, sino que dice: *El que hiciere estas cosas vivirá por ellas*. Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: *Maldito todo el que es colgado en un madero*), para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu".

Probablemente, usted encontrará que le resulta más sencillo seguir mi explicación de este pasaje si se remite constantemente a él mientras lee. Así también, puesto que la Epístola a los Gálatas es sólo un resumen de las ideas que Pablo desarrolló más extensamente en Romanos 3 y 4, en algunos casos nos remitiremos a Romanos para entender mejor lo que Pablo quiso decir en Gálatas.

Cualquiera que haya estudiado aun brevemente los escritos de Pablo sabe que el tema principal de su doctrina fue la justificación por la fe en contraposición con las obras de la ley. Y ése es el punto donde comienza en Gálatas a fundamentar su evangelio basándose en el Antiguo Testamento. Dijo: "Así Abraham *creyó a Dios, y le fue contado por justicia*. Sabed, por tanto, que los que son de fe, éstos son hijos de Abraham". Pablo cita aquí, casi palabra por palabra, Génesis 15:6: "Y creyó [Abraham] a Jehová, y le fue contado por justicia".

En Gálatas, Pablo sólo comenta brevemente este pasaje, pero en Romanos realiza un desarrollo pormenorizado a partir de ese texto. El razonamiento de Pablo en Gálatas nos resultará mucho más comprensible si nos detenemos un poco en Romanos. Comenzaré citando Romanos 4:1-3: "¿Qué, pues, diremos que halló Abraham,

nuestro padre según la carne? Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse, pero no para con Dios. Porque, ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia".

Note que Pablo comienza este pasaje mencionando la posibilidad de que Abraham hubiera sido justificado por las obras, pero desbarata inmediatamente esa idea citando el mismo versículo de Génesis que acabamos de leer en Gálatas: "Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia". Y en Romanos comenzó diciendo: "¿Es, pues, esta bienaventuranza solamente para los de la circuncisión, o también para los de la incircuncisión? Porque decimos que a Abraham le fue contada la fe por justicia. ¿Cómo, pues, le fue contada? ¿Estando en la circuncisión, o en la incircuncisión? No en la circuncisión, sino en la incircuncisión. Y recibió la incircuncisión como señal, como sello de la justicia de la fe que tuvo estando aún incircunciso; para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos la fe les sea contada por justicia; y padre de la circuncisión, para los que no solamente son de la circuncisión, sino que también siguen las pisadas de la fe que tuvo nuestro padre Abraham antes de ser circuncidado".

Si usted no había escuchado antes el argumento paulino, el hecho de leerlo en este pasaje sin explicación alguna puede hacer que se sienta un poco confundido. Sin embargo, la línea argumentativa que sigue el apóstol es muy simple.

Génesis 15:6 dice: "Y creyó [Abraham] a Jehová, y le fue contado por justicia". Pero tenemos que esperar hasta llegar a Génesis 17:9 y 10 para leer acerca de la circuncisión: "Dijo de nuevo Dios a Abraham: En cuanto a ti, guardarás mi pacto, tú y tu descendencia después de ti por sus generaciones. Este es mi pacto, que guardaréis entre mí y vosotros y tu descendencia después de ti: será circuncidado todo varón de entre vosotros". Un examen cuidadoso de la cronología bíblica interna de estos capítulos del Génesis muestra que Dios acreditó a Abraham su fe como justicia (fue justificado por fe) ¡17 años antes de que se le ordenara circuncidarse!

El partido judío insistía en que los gentiles no estaban en condiciones de recibir la justificación por la fe *hasta* que fueran circuncidados. Pablo replicó ese argumento señalando que el primer hebreo

en ser circuncidado fue nada menos que el padre de la nación judía, Abraham mismo. Y Abraham fue justificado por fe *antes* de que estuviera circuncidado. Si Abraham pudo ser justificado por fe antes de estar circuncidado, entonces seguramente los gentiles debían tener acceso a la salvación también sin la circuncisión.

Si uno se pone a pensar en ello, era realmente un argumento sencillo.

El siguiente "texto probatorio" de Pablo proviene también del Génesis: "Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones. De modo que los de la fe son bendecidos con el creyente Abraham" (Gálatas 3:8, 9). De acuerdo con Génesis 12:2 y 3, Dios dijo a Abraham: "Y haré de ti una nación grande, y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendición. Bendeciré a los que te bendijeren, y a los que te maldijeren, maldeciré; y *serán benditas en ti todas las familias de la tierra*". La parte que se encuentra en letra cursiva es la que citó Pablo.

Con esta cita del Antiguo Testamento Pablo inicia otro tema que desarrollará en el resto del capítulo 3 y en una parte considerable del capítulo 4. El asunto es éste: ¿Quién tiene derecho a considerarse un hijo de Abraham? El partido judío insistía en que los únicos descendientes verdaderos de Abraham eran quienes recibieron el rito de la circuncisión, como Abraham. Pedro Pablo dijo "No". Todo aquel que cree es un descendiente de Abraham.

Note que Pablo dice: "Y la Escritura, *previendo* que Dios había de justificar por la fe a los gentiles". Cuando Dios dijo que todas las naciones serían bendecidas en Abraham, en verdad tenía en mente que los gentiles serían justificados por fe. El evangelio de la justificación por la fe no fue un pensamiento posterior. No tuvo su origen en Jesús o en Pablo. Comenzó con Abraham. Pablo termina su argumento diciendo: "De modo que los de la fe [sean judíos o gentiles] son bendecidos con el creyente Abraham".

Hasta aquí Pablo usó el Antiguo Testamento para probar su evangelio de la justificación por la fe. Ahora utiliza el mismo Antiguo Testamento para demostrar que la salvación por la obediencia a la ley es imposible: "Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito aquel que no

permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas" (Gálatas 3:10). Esta cita proviene de Deuteronomio 27:26: "Maldito el que no confirmare las palabras de esta ley para hacerlas".

El punto que Pablo quiere destacar es que si fuera posible obedecer la ley perfectamente, la justificación por las obras también sería posible. Sin embargo, aun la desobediencia más insignificante trae aparejada una maldición. Y puesto que todos los seres humanos desde Adán hasta el presente han pecado (véase Romanos 3:23), todos están bajo maldición. Todos están condenados a la muerte eterna.

Pablo vuelve entonces momentáneamente a su tema de la justificación por la fe y emplea otro de sus textos favoritos del Antiguo Testamento: "El justo por la fe vivirá" (Gálatas 3:11). Esta cita proviene de Habacuc 2:4: "Mas el justo por su fe vivirá".

Pero Pablo inmediatamente vuelve atrás para mostrar la incapacidad de la ley para salvar: "Y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas" (Gálatas 3:12). Esta declaración proviene de Levítico 18:5: "Por tanto, guardaréis mis estatutos y mis ordenanzas, los cuales haciendo el hombre, vivirá en ellos". La justificación por la obediencia a la ley sólo es posible en teoría, pero miles de años de pecado han demostrado que *ningún* ser humano, con excepción de Cristo, *ha guardado* perfectamente la ley. En consecuencia, desde una perspectiva práctica, la única manera de que un ser humano pueda ser reconocido como justo delante de Dios es por medio de la fe.

Así que Dios nos dio a los seres humanos una ley que guardar y dijo que si la guardamos a la perfección ella podría hacernos dignos de la vida eterna. Pero nadie jamás lo ha logrado, lo que significa que todos estamos bajo maldición.

¿Puede, entonces, alguien ser salvo? ¡Por supuesto que sí! Pablo dijo: "Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero)" (Gálatas 3:13). Pablo cita aquí Deuteronomio 21:23, y citaré el versículo 22 para que usted tenga a la vista el contexto: "Si alguno hubiere cometido algún crimen digno de muerte, y lo hicieris morir, y lo colgareis en un madero, no dejaréis que su cuerpo

pase la noche sobre el madero; sin falta lo enterrarás el mismo día, porque maldito por Dios es el colgado".

El punto que presenta Pablo es meridianamente claro. Aunque Moisés, el autor del Deuteronomio, no tenía la muerte sacrificial de Cristo en mente cuando escribió ese pasaje, Pablo lo aplicó de esa manera. Él expandió el sentido de las palabras de Moisés. Usó las palabras de Moisés como vehículo para mostrar que la maldición resultante de nuestra desobediencia, que debería haber caído sobre nosotros, cayó en realidad sobre Cristo. Cristo llevó sobre sí nuestros pecados para poder darnos su justicia. Elena de White lo expresa de una manera hermosa en *El Deseado de todas las gentes*. "Cristo fue tratado como nosotros merecemos a fin de que nosotros pudiésemos ser tratados como él merece. Fue condenado por nuestros pecados, en los que no había participado, a fin de que nosotros pudiésemos ser justificados por su justicia, en la cual no habíamos participado. El sufrió la muerte nuestra, a fin de que pudiésemos recibir la vida suya. 'Por su llaga fuimos nosotros curados' " (pp. 16, 17).

Pablo concluyó la defensa de su evangelio basada en el Antiguo Testamento declarando nuevamente por qué ello era tan importante: "Para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu" (Gálatas 3:14).

Notemos dos cosas acerca de este versículo. Primero, toda la argumentación desarrollada hasta aquí por Pablo en Gálatas tuvo un único propósito: mostrar que la bendición dada a Abraham por medio de la fe está también disponible para los gentiles que ejercen la misma fe. El partido judío estaba argumentando desesperadamente que los gentiles reciben la justificación por la fe sólo si antes son circuncidados y guardan las otras leyes de Moisés. Pero Pablo dijo "No". Abraham fue justificado por la fe antes de participar del rito de la circuncisión, y lo mismo ocurre con los gentiles.

En segundo lugar, note que al final del versículo 14 Pablo volvió a mencionar su argumento acerca de la santificación: "A fin de que por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu". El propósito íntegro de la justificación es abrir el camino para que los seres humanos restablezcan su unión con Cristo por medio del Espíritu Santo. De otra manera, Dios estaría salvando a las personas legalmente, sobre la ba-

se del contenido de los registros celestiales, sin que experimentaran jamás una transformación en sus caracteres. Efesios 2:8-10 es tal vez el lugar donde Pablo establece de manera más clara la relación existente entre la fe y las obras: "Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas".